

# BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

## REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:

Si

Nro Infor me: 0052

**Fech** Infor me:

### Nombre De La Obra:

Corredor Vial: Huánuco - La Unión-Huallanca, Dv. Antamina/Emp. PE-3N (Tingo Chico) - Nuevas Flores -Llatà - Antamina, Tramo I

### Personal Encargado:

WALTER AYLLÓN BORIS CARCELÉN

## Foto Bitacora:



Ver imagen completa

**Foto Bitacora** 



Ver imagen completa

**Foto Bitacora** 3:

Ver imagen completa



Ver imagen completa



Ver imagen



Ver imagen completa

### Asunto:

NUMERO DE INFORME No. 0052-2023

CONTRATO DE OBRA: No. 127-2018-MTC/ 20 EMPRESA CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION OBRA: "CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL; HUANUCO- LA UNION- HUALLANCA DO ANTAMINA – EMP.PE 3N" (TINGO CHICO) - NUEVAS FLORES - LLATA- ANTAMINA -TRAMO 1 LONGITUD: 52.92 KMS.

MONTO DEL CONTRATO: S/1,241,495,685.46 INCLUYE IGV

MONTO DEL CONTRATO TRAMO 1 (OI-1); S/ 323,942,616.32 Nuevo Monto del Presupuesto OI-1 S/ 395 427 697,64 Inc. I.G.V con precios a junio 2018

SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER - HOB
CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 144 -2018-MTC/20.2
MONTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA: S/. 123,625,905,13 INCLUYE IGV
MONTO ASIGNADO AL PRIMER TRAMO (PRIMER EQUIPO) : S/ 27,450,314.74 INCLUYE IGV
LA OBRA ACTUALMENTO Y MONITOREO AL AS COLCINAS DE LA SUPERVISION

- VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS OFICINAS DE LA SUPERVISION

- HOY SE REALIZO TRABAJO DE OFICINA. EL DIA DE HOY ES COMPLETAMENTE SOLEADO



#### **Conclusiones:**

0) CUADERNO DE OBRA: El cuaderno de obra continua en manos de la Contratista. Hoy se ha logrado el acceso al cuaderno de obra No. 30 . Donde la anotación mas importante del día 13-03-2023 al 14-03-2023 es el siguiente: ASIENTO No. 4438 DEL CONTRATISTA : 14-03-2023 ASUNTO: INSTRUCCION PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO -VARIANTE DEL KM. 4+200 AL KM. 6+650 REFERENCIA: Carta CR20-GC-SP'-2023-194 Comunicamos a la Supervisión de obra que mediante el documento de la referencia solicitamos a la Entidad las

Comunicamos a la Supervisión de obra que mediante el documento de la referencia solicitamos a la Entidad las instrucciones para la elaboración del expediente técnico de la variante em el Km. 4+200 al Km. 6+650, el cual, fue registrado con numero de expediente (E-19695-2023)

1) AMPLIACIONES DE PLAZO (PRORROGAS): Mediante Resoluciones Directorales Nº 090,829, 1491, 2532-2020-MTC/20, 0060, 1304, 1606, 2090, 2229, 2368, 2423- 2021-MTC/20; 430, 623, 631,M 1095, 1288, 1418, 1439, 1637 y 1801-2022-MTC/20 y 022-2023-MTC/20 de fecha 29.01.2020, 07.07.2020, 10.09.2020, 27.11.2020, 29.01.2021, 07.07.2021, 12.08.2021, 14.10.2021, 03.11.2021, 11.2021, 10.12.2021, 13.04.2022, 11.05.2022, 12.05.2022, 27.07.2022, 09.09.2022, 30.09.2022, 06.10.2022, 10.11.2022, 07.12.2022 y 10.01.2023, se declara procedente la prórroga del Plazo de ejecución de obra Nº 05, 09, 11, 13, 15, 21, 23, 25,26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 40 y 41 por 120, 82, 14, 66, 15, 32, 183, 12, 02, 01.143, 12, 02, 01, 147, 01, 01, 77, 01, 11, 01, 40,25,25 y 1 días Calendario 41 por 120, 82, 14, 66, 15, 32, 183, 12, 02, 01, 143, 12, 02, 01, 147, 01, 01, 77, 01, 11, 01, 40,25,25 y 1 días Calendario

respectivamente, trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 09-07-2023.

2) ADICIONALES DE OBRAS (VARIACIONES): Prestación Adicional de Obra N° 01, S/ 10790416,90 inc. I.G.V.; prestación Adicional de Obra N° 02, S/ 447 228,01 inc. I.G.V.; Prestación Adicional de Obra N° 03, S/ 3 175 732.15 inc. I.G.V.; Prestación Adicional de Obra N° 04, S/ 13 245 278,03 inc. I.G.V., Presupuesto Deductivo Vinculante N°1, S/ 10763 222,57 inc. I.G.V. con presenta a toma contratada al 09-07-2023. Variación Nº 06, Declarado Improcedente mediante R.D Nº0248 -2021-MTC/20, Prestación Adicional Nº07, \$\footnote{1} \text{ 456123.80 inc. I.G.V.}, Presupuesto Deductivo Vinculante Nº 02, \$\footnote{1} \text{ 200 085,13 inc. I.G.V.}; Prestación Adicional N°08, \$\footnote{1} \text{ 5649,78 inc. I.G.V.} con precios a junio 2018, aprobado con R.D Nº 0784-2021-MTC/20 del 30.04.2021, Presupuesto deductivo Vinculante Nº 03 \$\footnote{1} \text{ 3138,62 inc. I.G.V.} Prestación Adicional N°09, \$\footnote{1} \text{ 0819 655,88 inc. I.G.V.} Deductivo Vinculante Nº 04, \$\footnote{1} \text{ 2 216 811,87 inc. I.G.V.} Prestación Adicional de Obra Nº 10, \$\footnote{1} \text{ 8 824 724,01 inc. I.G.V.} Deductivo vinculante Nº 05, \$\footnote{1} \text{ 6 930 066,04 inc. I.G.V.} Prestación Adicional de Obra Nº 11, \$\footnote{1} \text{ 387 854,66 inc. I.G.V.} Deductivo Vinculante Nº 06, \$\footnote{1} \text{ 6 735,48 inc. I.G.V.} \text{ Prestación Adicional de Obra Nº 12 \$\footnote{1} \text{ 387 854,66 inc. I.G.V.} Deductivo Vinculante Nº 07, \$\footnote{1} \text{ 6 6696,04 inc. I.G.V.} \text{ Prestación Adicional de Obra Nº 13\$\footnote{1} \text{ 37 759,56 inc. I.G.V.} Deductivo Vinculante Nº 08 \$\footnote{1} \text{ 6 696,04 inc. I.G.V.} \text{ Prestación Adicional de Obra Nº 14, \$\footnote{1} \text{ 7 720 131,24 inc. I.G.V.} deductivo Vinculante Nº 09, \$\footnote{1} \text{ 415 235,89 inc. I.G.V.} \text{ Prestación Adicional de Obra Nº 14, \$\footnote{1} \text{ 7 720 131,24 inc. I.G.V.} Deductivo Vinculante Nº 10 Improcedente , Prestación Adicional de Obra Nº 16 \$\footnote{1} \text{ 2 37,359,711,22 inc. I.G.V.} \text{ Deductivo Vinculante Nº 11, \$\footnote{1} \text{ 2 78 449,31 inc. I.G.V.} \text{ Deductivo Vinculante Nº 12 \$\footnote{1} \text{ 2 46 979,11 inc. I.G.V.} \text{ deductivo Vinculante Nº 12 \$\footnote{1} \text{ 2 46 979,11 inc. I.G.V.} \text{ deductivo Vinculante Nº 12 \$\footnote{1} \text{ 2 46 979,11 inc. I.G.V.} \text{ deductivo Vinculante Nº 12 \$\footnote{1} \text{ 2 46 979,11 inc. I.G.V.} \text{ deductivo Vinculante Nº 1 Variación Nº 06, Declarado Improcedente mediante R.D Nº0248 -2021-MTC/20, Prestación Adicional Nº07, S/ 11

constatación inicial de mayores cantidades No.1 de MEJORAMIENTOS DE SUELOS A NIVEL DE SUBRASANTE EN NUEVOS SECTORES DEL PROYECTO. Se ha realizado el trámite a la Entidad el cual fue observado. este trámite ahora se realizara como PRESTACIÓN ADICIONAL, puesto que hasta la fecha no se ha iniciado actividades de

mejoramiento.

4) DEDUCTIVOS: NO SE TIENE INFORMACION DE DEDUCTIVOS NO VINCULANTES

5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL: Se visualiza la disposición de baños portátiles tipo DISAL, en los frentes de

6) MÁNTENIMIENTO VIAL: Hasta los momento la Vía requiere mantenimiento constante, porque las precipitaciones ocasionan derrumbes, Actualmente es necesario realizar mantenimiento anti polvo en la via, han disminuido notablemente las precipitaciones en el tramo1.

7) RECURSOS OFERTADOS

**DEL CONTRATISTA** 

- a) PERSONAL: En el sitio de campamento y campo se verifica la presencia del personal técnico y especialista del contratista
- b) MAQUINARIA Y EQUIPO: :La verificación de maquinarias en el sitio de la obra hasta los momentos son los siguientes: 3 motoniveladora 3 vibrocompactadores de rodillo, 4 cargador frontal, 4 mini compactadoras de rodillo,1 camión de bombeo de concreto, 1 retroexcavadora, 8 excavadora de oruga, 1 excavadora neumática, 1 rock drill,, 52 camiones de volteo, 3 camión cisterna, 3 tractor. (Se han movilizado hacia el TRAMO 3:1 pavimentadora, 1 compactadoras de rodillo neumático y 1 compactadora de rodillos1 camión imprimador, 1 mini cargador con cepillo limpiador, ), La relación de equipos se estan verificando día a día de acuerdo a estipulado en los términos de referencia y de la información verificada in situ y la suministrada por la Supervisión.

  DE LA SUPERVISIÓN
- a) PERSONAL: Se verifica hasta la fecha la presencia de jefe de supervisión tramo 1 especialistas ambiental, seguridad, suelos y pavimentos, estructura y obras de arte, trazo y topografía, liberación de predios, arqueólogo, Salud ocupacional y geología, técnicos y personal administrativo, laborando en oficina, campo y realizando sus actividades en laboratorio.
- b) MAQUINARIA Y EQUIPO: Se ha verificado hasta hoy 7 camionetas 4x4 y 2 combi, dia a dia se realizara la vérificación del cumplimiento de los términos de referencia.

8) INCIDENTES: Hoy no se tiene información de INCIDENTE
9) INTERFERENCIAS: A la fecha se mantienen interferencias descritas en el estudio y otras nuevas que fueron determinadas en la fase de revisión y/o ejecución del proyecto, correspondiendo entre otras a: presencia de terrenos de propiedad privada, redes de agua potable y/o alcantarillado, postes de energía eléctrica y/o telecomunicaciones en

zonas pobladas, canales no revestidos, presencia de Buzones, entre otras.

10) OTROS: Las condiciones del clima en la zona, hoy fue SOLEADO toda la mañana y tarde, en todo el tramo 1 (OBRAS INICIALES T1) en la Vía Huánuco -La unión - Huallanca. Hasta ahora con la valorización del mes de Febrero 2023 de acuerdo a lo ejecutado, aprobado y corregido por la supervisión se encuentra ATRASADA. Actualmente la obra se encuentra con rendimientos bajos, hoy fue soleado en el sector, Se ha notado la necesidad de más maquinarias y equipos y se esta realizando cortes y transportes en horas de la noche, cuando el clima lo permite. Es importante señalar que desde el inicio de las actividades de monitoreo NO se cuenta con servicio de movilidad (CAMIONETA). Hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas

30/03/2023 07:53:04 © Provias Nacional





#### Recomendaciones:

Se recomienda al Contratista de Obra el cumplimiento de la programación de obra a fin de evitar retrasos injustificados en su ejecución, así como el cumplimiento de las estipulaciones contractuales descritas en el Contrato de Obra. Se recomienda al contratista no realizar movilizaciones Y desmovilizaciones de equipos desde el TRAMO 1 AL TRAMO

3 Y VICEVERSA, sin la previa autorización escrita de la Supervisión

Se recomienda al Contratista el incremento de maquinarias en el TRAMO 1, para mejorar el porcentaje de avance de la obra,

Se recomienda a la Contratista la presentación de las prestaciones adicionales a TIEMPO que son necesarias para el avance de las obras en sector inestable KM. 17+000, sector de los canales de distribución de agua de SEDA HUANUCO y adicionales nuevos pendientes.

Se recomienda a la Supervisión la entrega mensual del control de permanencia del personal clave de la Supervisión. Se recomienda a la Supervisión el control de todos los recursos de la Contratista, donde revisen y evalúen e informen a la Entidad el cumplimiento de los TDR del contrato ( todos los equipos tienen que estar en buen estado de operación, equipados y con control de mantenimiento )

Se recomienda a la Supervisión el control de la Asistencia diaria del Personal Clave, para el buen avance y control de calidad de la obra

Se recomienda a PROVIAS NACIONAL la revisión, evaluación y aprobación de MAYOR COSTO No.18,19 y 20 correspondiente al mes de diciembre 2022, Enero y Febrero 2023 de la supervisión, el cual es de suma importancia para el equilibrio de la Consultora y del personal de Supervisión para el control de la obra.

Se recomienda a PROVIAS NACIONAL y Supervisión solicite a través de las instancias correspondientes la pronta

Se recomienda a PROVIAS NACIONAL y Supervisión solicite a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de interferencias (viviendas, terrenos, postes de energía eléctrica y/o de telecomunicaciones, torres de media o baja tensión, entre otros) a fin de evitar mayores dilaciones en el plazo de ejecución de obra y posibles conflictos sociales.

Es necesario que PROVIAS NACIONAL suministre una movilidad permanente ( camioneta alquilada) para al monitor de campo, para realizar las constataciones, seguimiento y monitoreo en el sitio de la obra. A la fecha NO hay Camioneta, ocasionando muchos inconvenientes para realizar el seguimiento y monitoreo en campo

Auditoria Fecha De Creación:

Auditoria Fecha De Edición:

30-03-2023

31-03-2023

#### PANEL FOTOGRAFICO

# Panel Fotográfico



© Provias Nacional 30/03/2023 07:53:04

# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

Nivel:

Fecha De Fotografia:

BORIS WALTER AYLLÓN CARCELÉN

No Aplica

30-03-2023

### **Actividades:**

CUIDAD DE HUANUCO

VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN LAS OFICINAS DE LA SUPERVISION DEL TRAMO 1 ( OI-T1): VERIFICACION DE RECURSOS

### CDescripcion\_

En la Ciudad de Huánuco, se realiza visita de seguimiento y monitoreo a las Oficinas de la Supervisión del tramo 1, Se verifica el dia de hoy la presencia del Gerente Vial, jefe de supervisión, especialistas , técnicos y administrativos.

### Foto1:

1



Ver imagen completa



Ver imagen completa

### Foto3:



Ver imagen completa

# Fecha Toma De Datos:

31-03-2023

© Provias Nacional

30/03/2023 07:53:04



# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

Nivel:

Fecha De Fotografia:

BORIS WALTER AYLLÓN CARCELÉN

No Aplica

30-03-2023

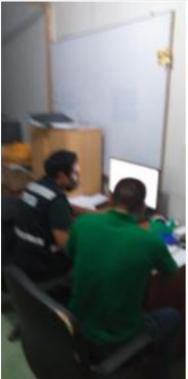
### **Actividades:**

CIUDAD DE HUANUCO VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS OFICINAS DE LA SUPERVISIÓN: EN BUSCA DEL CUADERNO DE OBRA Y VERIFICACION DE RECURSOS

## **CDescripcion**

En la Ciudad de Huánuco, en el Jr. Progreso se ubica la oficina de la Supervisión, donde se realiza visita de seguimiento y monitoreo a las oficinas de la Supervisión Tramo 1 ( obras iniciales ) donde se busca el cuaderno de obra, se verifica la presencia del gerente Vial , jefe de supervisión, de la Especialista social personal técnico y administrativo realizando actividades de oficina

#### Foto1:

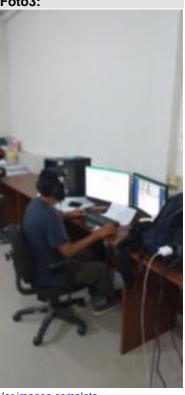


Ver imagen completa



Ver imagen completa

# Foto3:



Ver imagen completa

### **Fecha Toma De Datos:**

31-03-2023

© Provias Nacional 30/03/2023 07:53:04